



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: martes, 08 de Octubre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

AMPLIACIÓN DE PLANTA DE GESTIÓN Y DESENVASADO DE RESIDUOS DE ALIMENTACIÓN NO PELIGROSOS Y SUBPRODUCTOS DESTINADOS A ALIMENTACIÓN ANIMAL, EN LA CALLE NUNNEATON, Nº 18.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que FARMA RECYCLING S.L. ha solicitado licencia para CONSTRUCCIÓN DE NAVE Y AMPLIACIÓN DE PLANTA DE GESTIÓN Y DESENVASADO DE RESIDUOS DE ALIMENTACIÓN NO PELIGROSOS Y SUBPRODUCTOS DESTINADOS A ALIMENTACIÓN ANIMAL, en la calle Nunneaton, nº18, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (expediente número 16272/2024) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Guadalajara, 1 de Octubre de 2024. La Alcaldesa-Presidenta. Ana Cristina Guarinos López.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: c7e6be40fe39d90b35af9388dd3ffaa99be6edb6